



SELO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEFECIENTOS Y SEFENTA Y CINCO.

abenedas= Acordo, se forme un plan en el que se explique donde se ha de colocar dha Puerta, como se ha de abrir y en que forma se ha de ejecutar la Cubierta de dho Molino para que des canoe y fize en la pared del Publico, y fecho vezita a Cabildo generalmente y a los Diputados del Comun para tratar y resolver.

Carta del Gov. de Seg. sobre la falta de agua de este Rio

El Señor Conregidor: hizo presente haver Acuerdo una Carta de D. Bernabe Picazo Governador de la Villa de Segura con un testimonio de lo que se acuerda por su Ayuntamiento, en la que dize que en quanto a la escasez de agua que se experimentaba en este Rio de Segura y noticias que se habian rubricado en este Ayuntamiento, de que en su nacimiento se habia caido un pedasco, o pedazo de montaña, y responde dha Villa barias razones al intento de que otras Rios, y fuentes de su Jurisdiccion inmediatas estan muy reducidos y escaros de agua por la sequedad de los tiempos y falta de lluvia, con lo demas que contiene, que se ve en una original en este Cabildo, y es como se sigue.

Aquí el testimonio:

Y la Ciudad, enterada de su contexto enviamos al S. Conregidor.